

## Objetivos de trabajo

Última actualización: Lunes, 08 Julio 2019 08:37

Visto: 1712

---

### **OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE TRABAJO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL PODER POPULAR**

Trabajar para revertir las opiniones negativas sobre la labor del Delegado y la gestión del Poder Popular y reforzar la confianza en el Sistema Político.

Lograr mayor eficiencia económica en cada nivel.

Elevar la calidad de los servicios que se prestan.

Trabajar con mayor efectividad en la atención y solución a los planteamientos de la población.

Intensificar los programas de desarrollo local.

Exigir profunda sensibilidad en el desempeño de los cuadros y trabajadores en sus relaciones con la población.

Perfeccionar el funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular midiendo los resultados de las acciones que se realizan, incluyendo:

Mayor apoyo y respaldo a los delegados del Poder Popular.

Priorizar la atención a los Consejos Populares.

Atender diferenciadamente los lugares con situaciones complejas incluidos en el mapa sociopolítico.

Perfeccionar el desarrollo de los procesos de rendición de cuenta.

Ampliar los mecanismos de participación del pueblo en las actividades del Poder Popular.

Convertirlos en legítimos espacios de análisis e intercambio de ideas.

Lograr el carácter público de las sesiones de asambleas, comisiones, consejos populares y otros que así se consideren.

Establecer los mecanismos de control efectivo que permitan evaluar, analizar, corregir y avanzar en el vínculo permanente con el pueblo.

Propiciar mayor participación popular en la toma de decisiones, ejerciendo y promoviendo consultas e intercambios con los electores, siempre que sea posible.

(identificación de los problemas, definición de alternativas de solución, intervención en ejecución y en el control de su realización) resumir tendencia.

Hacer mayor uso de las audiencias públicas y los barrios debates en las comunidades.

Desarrollar el trabajo comunitario integrado en toda la provincia.

Controlar el cumplimiento de las indicaciones sobre el proceso de análisis del funcionamiento de los Órganos Locales.

Lograr mayor eficacia en la política de cuadros para los cargos electivos y designados.

Profundizar en la evaluación y caracterización de los cuadros.

Realizar diagnóstico para la preparación teórico práctica y elaborar programa de preparación diferenciada.

Controlar las medidas aprobadas en la provincia para la solución de los problemas identificados en la atención a la política de cuadro.

Continuar evaluando el programa de atención y estimulación a los cuadros.

Renovar los métodos y estilos de trabajo de los cuadros.

Eliminar el exceso de reuniones.

## **Objetivos de trabajo**

Última actualización: Lunes, 08 Julio 2019 08:37

Visto: 1712

---

Eliminar las comisiones y grupos de trabajos creadas por iniciativas de la provincia.

Garantizar la dirección colectiva y la responsabilidad individual.

Mayor uso de la informatización para los procesos de dirección.

Mayor vínculo con la base. Convertirlo en un legítimo espacio de análisis e intercambio de ideas.

Mayor participación en las actividades y organismos subordinados y de los municipios.

Alcanzar mayor dinamismo y capacidad de reacción entre los cambios de escenarios, nuevas políticas y orientaciones.

Materializar estrechas relaciones de coordinación con los diferentes factores, respetando las funciones propias de cada uno.

Desarrollar una estrategia de comunicación que permita el intercambio con los electores, las administraciones, instituciones y organismos en cada nivel.

Garantizar que todos los procesos que desarrollen los Órganos Locales del Poder Popular se acompañen de una amplia campaña de comunicación.

Enfrentar y contrarrestar las acciones de subversión del enemigo, a partir del principio de hacer las cosas bien.

Fomentar en todos los espacios un comportamiento ciudadano de orden, disciplina y exigencia.